



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

CVE-2025-2903 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 61 de 28 de marzo de 2025, relativo a la Resolución de 21 de marzo de 2025, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad, así como el procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para el curso 2024-2025.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de marzo de 2025, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad, así como el procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para el curso 2024-2025, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 61, el 28 de marzo de 2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero. En el apartado Tercero, punto 1:

Donde dice:

"1. Los ejercicios correspondientes a la convocatoria ordinaria se realizarán los días 3, 4 y 5 de junio de 2025. Los resultados provisionales de los ejercicios serán publicados del 11 al 13 de junio de 2025".

Debe decir:

"1. Los ejercicios correspondientes a la convocatoria ordinaria se realizarán los días 3, 4 y 5 de junio de 2025".

Segundo. En el apartado Tercero, punto 2:

Donde dice:

"2. Los ejercicios correspondientes a la convocatoria extraordinaria se realizarán los días 1, 2 y 3 de julio de 2025. Los resultados provisionales de los ejercicios deberán ser publicados del 8 al 10 de julio de 2025".

Debe decir:

"2. Los ejercicios correspondientes a la convocatoria extraordinaria se realizarán los días 1, 2 y 3 de julio de 2025".

Santander, 31 de marzo de 2025.

El consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades,
Sergio Silva Fernández.

2025/2903

CVE-2025-2903